



EVALUACIÓN DE OFERTAS REVISOR FISCAL – 2021 / 2023

- Dirección de Control Interno

Mayo 19, 2021



PROCESO EVALUACION DE OFERTAS REVISORIA FISCAL

1. Objetivo

Evaluar las ofertas recibidas con ocasión de la convocatoria realizada por Cavipetrol para proponer a la Asamblea General de Delegados una terna de firmas que les permita seleccionar el revisor fiscal del Fondo, para el periodo comprendido entre el 1° de julio de 2021 y el 30 de abril de 2023.



PROCESO EVALUACION DE OFERTAS REVISORIA FISCAL

2. Antecedentes

DOCUMENTO	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Aprobación metodología y criterios para el proceso de elección de la Revisoría Fiscal por parte del Comité de Auditoría	X	-	Ninguna
Términos de referencia	X	-	Ninguna
Publicación convocatoria e Invitación y Carta Alcance Propuesta (Honorarios – Horas)	X	-	12 de enero 2021 19 de abril 2021
Fecha límite de entrega ofertas	X	-	4 de mayo 2021
Acto de apertura de ofertas	X	-	6 de mayo 2021
Presentación Calificación Comité de Auditoría	X	-	19 de mayo 2021
Presentación Asamblea	X	-	16 – 17 de junio de 2021



Relación de Invitación a empresas interesadas

Como parte del proceso inicial, las siguientes fueron las firmas de auditoría fueron contactadas para participar de la convocatoria, a fin de cumplir con la terna a presentar a la Asamblea General, a las siguientes firmas:

RAZÓN SOCIAL	Observación
Ernst & Young	La firma invitada agradeció la invitación e informó que declinaba del proceso.
Deloitte & Touche	No radicó propuesta
PriceWaterhouse Coopers	No radicó propuesta
KPMG	La firma invitada agradeció la invitación, pero desistió del proceso
Crowe Co SAS	Radicó propuesta
Pardo & Asociados	No radicó propuesta
VCO Consulting	No radicó propuesta
JAHV MCGregor	No radicó propuesta
Russell Bedford Colombia	No radicó propuesta
Fundación Servicios Corporativos Auditoría	Radicó propuesta

Las Empresas fueron seleccionadas bajo los siguientes criterios:

- ✓ Se consultó el ranking del año 2019 de las firmas de auditoría más grandes de Colombia.
- ✓ De acuerdo con el ranking se generó invitación privada a las diez (10) firmas líderes del sector de auditoría y asesoría de impuestos para el período 2015-2019 que tuvieron mejores ventas y crecimiento, excepto Bakertilly quien ya en audiencia informativa había informado su interés en enviar propuesta.

Teniendo en cuenta las nuevas fechas de la Asamblea General y de acuerdo con instrucciones del Comité de Auditoría en el mes de abril de 2021, el Departamento de Control Interno solicitó a las firmas de Auditoría interesadas que radicaron sus propuestas dar alcance a las mismas y actualizar las horas de la propuesta y el valor de la oferta, de acuerdo con el periodo 1° de julio de 2021 y el 30 de abril de 2023.



3. Recibo y apertura de propuestas

PROCESO EVALUACION DE OFERTAS REVISORIA FISCAL

El 6 de mayo de 2021 se realizó la apertura de la urna y se levantó el acta correspondiente. El proceso se realizó con la asistencia del Director de Control Interno, dos Auxiliares del Departamento Administrativo y Financiero. Por medio físico se recibieron propuestas de las siguientes firmas:

Número	Firma participante
1	BDO
2	Kreston RM SA
3	Bakertilly
4	Funservicoop
5	Crowe
6	Control y Gestión Financiera



4. Análisis técnico

4.1 Verificación requisitos mínimos

a. Términos Referencia No. 4.2



Calific Ppta Rev Fiscal 2021-2023 vf.xlsx

Numeral 4.1 Verificación requisitos 'mínimos

Requisitos Mínimos según Términos de Referencia	BDO		Kreston RM SA		Bakertilly		Funservicoop		Crowe		Control y Gestión Financiera	
	Folio No.	SI/NO	Folio No.	SI/NO	Folio No.	SI/NO	Folio No.	SI/NO	Folio No.	SI/NO	Folio No.	SI/NO
1. Hoja de vida del proponente	5 al 21	Sí	3 al 5	Sí	3 al 16	Sí	16-may	Sí	5 al 25	Sí	6 al 22	Sí
2. Carta de presentación de la propuesta	18	Sí	7	Sí	15	Sí		Sí	4-mar	Sí	4-mar	Sí
3. Oferta y especificaciones técnicas del producto: valor oferta, forma de pago	21 al 156	Sí	11 al 13	Sí	16 al 91	Sí	24 al 141	Sí	26 al 177	Sí	27 al 112	Sí
4. Compromiso de Confidencialidad	20	Sí	9	Sí	52	Sí	21	Sí	240	Sí	26	Sí
5. Certificado de existencia y representación legal Cámara de Comercio No superior a 60 días	215 al 228	Sí	220 al 226	Sí	189 a 195	Sí	186 al 187	Sí	245 al 262	Sí	176 al 182	Sí
6. Certificado de antecedentes disciplinarios de los delegados de la firma expedido por la Junta Central de Contadores no mayor a 30 días	43,62, 84, 104, 124, 139,150	Sí	76, 88 y 94 anverso, 99 anverso, 130 y 141	Sí	(ii)	No	142,143	Sí	57, 70,96	Sí	44,61,78, 101,123	Sí
7. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica, expedido por la Junta Central de Contadores	165	Sí	158	Sí	93	Sí	144	Sí	178	Sí	165	Sí
8. Copia de la tarjeta de registro de la Firma, expedida por la Junta Central de Contadores	168	Sí	160	Sí	94	Sí	146	Sí	179	Sí	166	Sí
9. Copia de la tarjeta profesional vigente y activa del personal asignado	169 a 177	Sí	241 anverso, 88,94,99,104 116,	Sí	(iii)	No	144-145	Sí	58,73,86,103,111,117, 131,137,167	Sí	41,60,77, 100,121-122.	Sí
10. Estados Financieros comparativos de la compañía con corte 31 de diciembre de los dos últimos años debidamente firmados por el Representante Legal Revisor Fiscal y contador, notas a los estados financieros	173 al 204	Sí	162 al 163	Sí	95 al 172	Sí	147 al 165	Sí	180 a 235	Sí	190 al 209	Sí
11. Declaración de renta del año inmediatamente anterior	206	Sí	204	Sí	173	Sí	166	Sí	237	Sí	189	Sí
12. Fotocopia del Registro Único Tributario RUT	208	Sí	206 al 208	Sí	174 al 180	Sí	167 al 171	Sí	238	Sí	167 a 170	Sí
13. Fotocopia cédula de representante legal	210	Sí	210	Sí	181	Sí	172	Sí	239	Sí	171	Sí
14. Formato de conflicto de intereses debidamente firmado	212-213	Sí	219 y anverso	Sí	182-183	Sí	22-23	Sí	241-242	Sí	172-173	Sí
15. Formato de conocimiento del proveedor	254 a 259	Sí	216 al 218 anverso	Sí	184 a 188	Sí	173 al 177	Sí	172 al 176	Sí	174 al 178	Sí
16. Certificado vigente expedido por la Contraloría General de la Nación	230	Sí	228	Sí	90	Sí	188	Sí	263	Sí	183	Sí
17. Certificación Representante Legal y/o Revisor Fiscal, respecto del cumplimiento por concepto de giros y aportes a la seguridad social	232	Sí	230	Sí	198	Sí	189	Sí	264	Sí	174	Sí
18. Certificación por parte de la ARL y/o representante legal donde indique que las personas que estarán en Cavipetrol se encuentran afiliadas a la ARL	234-237	Sí	232	Sí	199 al 219	Sí	190	Sí	265 al 276	Sí	185	Sí
19. Certificación por parte de la ARL en la que avale la fase de implementación y el porcentaje de cumplimiento del SG -SST	238 al 250	Sí	234	Sí	220	Sí	191	Sí	276	Sí	186	Sí
20. Certificados de Sistema de Gestión de Calidad *	251-262	Sí	236	Sí	221	Sí	192	Sí	No reporta		No reporta	

Observaciones:

(i) La firma reportó Estados Financieros comparables a junio 2019-2020, No adjunta notas a los estados financieros.

(ii) La propuesta no adjunta todos los certificados de antecedentes disciplinarios de los delegados de la firma, solo adjunta el certificado del revisor fiscal principal y suplente.

(iii) La propuesta no contiene la copia de la tarjeta profesional vigente y activa del personal asignado, solo adjunta la copia del revisor fiscal principal y suplente.

* Este requisito no es obligatorio



4. Análisis técnico

4.1 Verificación requisitos mínimos

b. Estatutos Art. 67

Requisitos Mínimos Revisor Fiscal - Estatuto Art. 67

Documentación Mínima	BDO		Kreston RM SA		Bakertilly		Funservicoop ***		Crowe		Control y Gestión Financiera	
	Folios	Cumple	Folios	Cumple	Folios	Cumple	Folios	Cumple	Folios	Cumple	Folios	Cumple
Ser contador público titulado.	56 y 63	Sí	135	Sí	71-72	Sí	54 y 64	Sí	28 y 54	Sí	82	Sí
No puede ser asociado de Cavipetrol	N/A	Sí	N/A	Sí	N/A	Sí	N/A	Sí	N/A	Sí	N/A	Sí
No haber sido sancionado por la Superintendencia de Economía Solidaria, Superintendencia Financiera o Junta Central de Contadores.	62 y 159	Sí	136 anverso	Sí	79	Sí	142 y 74	Sí	57	Sí	101	Sí
Documentar formación debidamente certificada de economía solidaria.	Sin información	No	143 anverso	Sí	Sin Información	No	63	Sí	Sin información	No	94	Sí
Acreditar experiencia del cargo en entidades de economía solidaria	75-76	No	144 y anverso	Sí	71	No	54 al 56 64 al 68	Sí	28	Sí	83 a 85 y 96 a 99	Sí
Acreditar conocimientos en administración de riesgos para lo cual deberán aportar: i) certificación del curso e-learning de la UIAF en módulo general y ii) constancia de	71 al 74	Sí	140 anverso a 143	Sí	Sin Información	No	58 al 59, 63, 70, 73 y 75	Sí	61 al 64	Sí	89 al 95	Sí
No deben tener reportes negativos en los certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y los fiscales,	Sin información	No	137 al 138	Sí	75 al 77	Sí	60 al 62	Sí	Sin información	No	102 a 104	Sí
Tarjeta Profesional JCCP	61	Sí	136		72	Sí	145 y 76	g	58	Sí	100	Sí

Observación:

El literal i) del Artículo 67 del estatuto no hizo parte de los requisitos validados

El literal j) del Artículo 67 del estatuto de CAVIPETROL, se debe validar en caso de ser elegida la firma.

*** En la propuesta no informa quien actua como Revisor Fiscal, por tanto se toma la información del Socio y Gerente

Nota: El cumplimiento de la totalidad de los literales incluidos en el artículo 67 de los estatutos de CAVIPETROL, deben ser validados nuevamente previa a la contratación de la firma seleccionada.



PROCESO EVALUACION DE OFERTAS REVISORIA FISCAL

4.2. Aspectos Legales

- ✓ Registro junta central contadores
- ✓ Existencia y representación legal y capacidad para contratar: Se solicitó apoyo jurídico al Departamento de Asuntos Corporativos, área que emitió concepto mediante comunicación del 12 de febrero de 2021 (DAC-033-21) y que se anexa a este informe.

PROPONENTE	Escritura pública de Constitución	Registro mercantil	Vigencia del contrato societario	Número registro según Junta Central de contadores	¿El objeto social incluye actividades de revisoría fiscal?	Capacidad del representante legal para celebrar contratos	¿Está registrado para prestar servicios de revisoría fiscal?	¿Cumple?
BDO	0039	00718540	31/12/2100	14	Cumple	Cumple	Sí	Sí
Kreston RM SA	970	00364907	17/03/2050	56	Cumple	Cumple	Sí	Sí
Bakertilly	4460	00625717	31/10/2102	396	Cumple	Cumple	Sí	Sí
Funservicoop	12425	S0007604	Indefinida	548	Cumple	Cumple	Sí	Sí
Crowe	0002	00629269	Indefinida	293	Cumple	Cumple	Sí	Sí
Control y Gestión Financiera	01796991	02398716	Indefinida	1813	Cumple	Cumple	Sí	Sí



4. Análisis técnico

4.3 Tamaño de la firma

PROCESO EVALUACION DE OFERTAS REVISORIA FISCAL

PROPONENTE	ACTIVOS	ACTIVOS
	dic-19	dic-18
	(Miles de pesos)	(Miles de pesos)
BDO	\$ 16'086'634	\$ 11'609'887
Kreston RM SA	\$ 9'737'397	\$ 9'534'151
Bakertilly	\$ 11'860'165	\$ 10'104'256
Funservicoop	\$ 353'770	\$ 315'683
Crowe	\$ 46'594'644	\$ 40'346'550
Control y Gestión Financiera	\$ 647'239	\$ 613'595

Nota: Cifra en miles de pesos.

**PROCESO EVALUACION DE OFERTAS REVISORIA FISCAL**

4. Análisis técnico

4.4 Indicadores EE FF

Las firmas presentaron los estados financieros suscritos por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal. El resultado de los indicadores a diciembre de 2019 es el siguiente (Montos expresados en miles de pesos):

Descripción	BDO		Kreston RM SA		Bakertilly		Funservicoop		Crowe		Control y Gestión F.	
Pasivo Total	\$ 10'414'778		\$ 3'806'543		\$ 8'213'303		\$ 225'475		\$ 28'965'642		\$ 393'127	
Activo Total	\$ 16'086'634		\$ 9'737'397		\$ 11'860'165		\$ 353'770		\$ 46'594'644		\$ 647'239	
Activo Corriente	\$ 13'266'424		\$ 4'100'132		\$ 7'243'712		\$ 313'396		\$ 14'737'701		\$ 558'742	
Pasivo Corriente	\$ 6'913'783		\$ 1'943'787		\$ 5'698'652		\$ 225'475		\$ 9'319'659		\$ 381'896	
Indicadores	Indicador	Cumple	Indicador	Cumple	Indicador	Cumple	Indicador	Cumple	Indicador	Cumple	Indicador	Cumple
Endeudamiento	65%	Sí	39%	Sí	69%	Sí	64%	Sí	62%	Sí	61%	Sí
Liquidez	1.92	Sí	2.11	Sí	1.27	Sí	1.39	Sí	1.58	Sí	1.46	Sí
Capital de Trabajo	\$ 6'352'641	Sí	\$2'156'345	Sí	\$1'545'060	Sí	\$ 87'921	Sí	\$5'418'043	Sí	\$ 176'846	Sí



5. Parámetros de calificación

PUNTAJES DE CALIFICACIÓN

De acuerdo con lo previsto en la invitación y lo aprobado por el Comité de Auditoría, este Comité evaluó los aspectos que otorgan puntaje, así:

Criterio	Puntos máximos para asignar
Oferta económica	30 puntos
Generales de experiencia	20 puntos
Personal asignado	20 puntos
Horas ofertadas	30 puntos
Puntaje máximo total	100 puntos



5. Parámetros de calificación

5.1 Oferta económica

30 Puntos

OFERTA ECONOMICA

Las propuestas se realizarán con precios fijos. En caso de que exista una contratación eventual el pago se realizará de acuerdo con lo definido en la negociación en caso de que exista un proceso de contratación.

Además, se deberá indicar el número de horas que proyecta la firma para prestar el servicio conforme a las normas legales que regulan el ejercicio de la revisoría fiscal y la metodología interna que aplica la firma.

Las ofertas económicas recibidas en el alcance de las propuestas fueron:

Nombre del Proponente	Número de Folio	Valor de la oferta por año según propuesta, sin IVA		Valor propuesta dos años	Observación
		Año 1	Año 2		
BDO	22	240'000'000	240'000'000	480'000'000	* \$440 mlls aplicando los meses de la oferta
Kreston RM SA	9	156'084'000	156'084'000	312'168'000	* \$286.1 mlls aplicando los meses de la oferta
Bakertilly	46	191'000'000	194'820'000	385'820'000	Ninguna
Funservicoop	19	115'000'000	145'200'000	260'200'000	Para el primer año se calcula sobre meses sobre la fecha hasta el siguiente período.
Crowe	1	-	-	318'600'000	Honorarios de 1 de julio 2021 a 30 abril 2023 * \$292 mlls aplicando los meses de la oferta
Control y Gestión Financiera	20	150'000'000	184'500'000	334'500'000	Ninguna

* Para aquellas propuestas en las cuales cotizaron un valor estándar por año, se calculó los honorarios proporcionales por los meses en el cual se requiere el servicio.

A continuación, se asignó puntaje a cada propuesta, de acuerdo con la siguiente escala de calificación:

Para este criterio, la propuesta con el menor valor se le asignará el puntaje máximo posible, es decir 30 puntos, y a las demás se les asignará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:



5. Parámetros de calificación

5.1 Oferta económica

30 Puntos

OFERTA ECONOMICA

Para aquellas propuestas en las cuales cotizaron un valor estándar por año, se calculó los honorarios proporcionales por los meses en el cual se requiere el servicio. A continuación, se asignó puntaje a cada propuesta, de acuerdo con la siguiente escala de calificación:

Para este criterio, la propuesta con el menor valor se le asignará el puntaje máximo posible, es decir 30 puntos, y a las demás se les asignará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

FÓRMULA	$PX = P*(A / B)$
	Dónde:
	PX: Puntaje a asignar a la propuesta
	PM: Puntaje máximo posible
	A: Ofrecimiento económico revisado sin IVA, de la propuesta de menor valor.

Puntaje Máximo:		30 puntos				
Descripción	BDO	Kreston	Bakertilly	Funservicoop	Crowe	Control y Gestión Financiera
Honorarios período 2021-2023	\$480'000'000	\$312'168'000	\$385'820'000	\$260'200'000	\$318'600'000	\$334'500'000
Puntaje Asignado	16	25	20	30	25	23



5. Parámetros de calificación

5.2 Generalidades de experiencia

20 Puntos

EXPERIENCIA

A la propuesta que ofrece el mayor número de contratos (7) debidamente certificados, se le asignará el máximo puntaje, es decir 20 puntos. A las demás ofertas se le asignará el puntaje de manera proporcional aplicando la regla aritmética, entendiendo por estos solo los que cumplen con los requisitos exigidos en los términos de referencia, literal f. del numeral 4.2. Requisitos mínimos de la propuesta. En caso de no contar con el número de contratos anteriormente indicado y para reconocer el puntaje por experiencia, se asignará 20 puntos a la propuesta que acredite 3 contratos que cumplan con las condiciones indicadas y de manera proporcional de acuerdo con la fórmula aritmética indicada más adelante

FÓRMULA

$$PX = PM * (A / B)$$

Dónde:

PX: Puntaje a asignar a la propuesta

PM: Número de contratos de la propuesta evaluada

A: Puntaje máximo a asignar

De acuerdo con el número de certificaciones válidas presentadas por cada proponente, se asigna el siguiente puntaje para este criterio:

Si se valida la experiencia de las firmas considerando la información reportada en cuanto al valor de activos, el resultado de este ítem es el siguiente:

*

Empresas	BDO	Kreston RM SA	Bakertilly	Funservicoop	Crowe	Control y Gestión Financiera
Experiencia	1	2	0	1	0	0
Fórmula	Puntaje a asignar = N° de contratos de la propuesta evaluada * Puntaje máximo a asignar / 3 (N° mínimo de contratos)					
Puntaje	7	13	0	7	0	0



5. Parámetros de calificación

5.3 Personal asignado

20 Puntos

PERSONAL ASIGNADO

El proponente debe acreditar que cuenta con personal idóneo para prestar el servicio, por lo cual deberá presentar las hojas de vida correspondientes, cumpliendo con los siguientes perfiles de formación académica y experiencia laboral mínima que deberán acreditar los trabajadores que el contratista seleccione para su ejecución.

Nivel	Nivel Profesional (1)	Experiencia Específica Mínima (2)
Asistente de auditoría (3)	Profesional en contaduría Publica	3 años en proyectos de Revisoría Fiscal
Senior de Auditoría (3)	Profesional en contaduría Publica	5 años proyectos de Revisoría Fiscal
Gerente de Auditoría (3)	Profesional en contaduría Publica	10 años proyectos de Revisoría Fiscal
Socio de Auditoría (3)	Profesional en contaduría Publica	15 años proyectos de Revisoría Fiscal
Experto de Riesgos	Profesional en Ingeniería, ciencias económicas o administrativas o afines	7 años proyectos de evaluación de riesgos como mercado, liquidez, Operativo, SARLAFT o consultoría en riesgos financieros.
Experto de Impuestos	Profesional en contaduría o derecho	7 años de experiencia en consultoría en impuestos
Experto de Auditoría de Sistemas	Profesional de Ingeniería de Sistemas, electrónica, eléctrica, mecatrónica o afines.	7 años de experiencia en auditoria de sistemas

1. El Nivel Profesional es el mínimo requerido siempre que tenga relación con la profesión y actividades del cargo a desempeñar.
2. La Experiencia Específica Mínima será aquella acreditada a partir de la expedición del acta de grado de cada profesión o especialidad o de la tarjeta profesional (para profesiones reglamentadas por la Ley).
- * 3. Es obligatorio que integren el equipo asignado a Cavipetrol.



5. Parámetros de calificación

5.3 Personal asignado

20 Puntos

Se asignará puntaje en forma proporcional a partir de la firma que cumple con el mayor número de perfiles requerido, según el formula establecida para la calificación. Para el personal que cumpla con los siguientes criterios.

La escala de calificación establecida para evaluar este aspecto es la siguiente:

FÓRMULA	PX = PM*(A / B)
	Dónde:
	PX: Puntaje a asignar a la propuesta
	PM: Puntaje máximo que se asigna por este concepto
	A: Número de perfiles que cumple la firma con los requisitos exigidos.
B: Número de perfiles que cumplen de la propuesta evaluada	

Revisada la documentación entregada por cada proponente, se resume así el cumplimiento de cada uno y se asigna el puntaje correspondiente:

Empresas	BDO	Kreston RM SA	Bakertilly	Funservicoop	Crowe	Control y Gestión Financiera
Perfiles válidos	6	3	1	4	5	5
Fórmula	Puntaje asignar= Puntaje máximo a asignar* (N° de perfiles que cumplen / N° de perfiles de la propuesta evaluada)					
Puntaje	17	9	3	11	14	14



5. Parámetros de calificación

5.4 Horas ofertadas

20 Puntos

Nombre del proponente	Horas ofertadas por año	Puntaje asignado
BDO	2324	20
Kreston RM SA	3500	30
Bakertilly	2247	19
Funservicoop	2145	18
Crowe	2000	17
Control y Gestión Financiera	2908	25

HORAS

De acuerdo con los términos de referencia, el PROPONENTE debe indicar el número de horas anuales que dedicará a la Revisoría Fiscal de Cavipetrol. Este aspecto se evaluará de acuerdo con la siguiente escala de calificación:

A la propuesta con el mayor número de horas ofrecidas se le asignará el máximo puntaje, es decir 30 puntos, y a las demás se les asignará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula:

FÓRMULA	$PX = PM * (A / B)$
	Dónde:
	PX: Puntaje a asignar a la propuesta
	PM: Puntaje máximo que se asigna por este concepto
	A: Número de horas ofrecidas en propuesta a evaluar
B: Número de horas ofrecidas en la oferta con mayor número de horas	

Revisadas las propuestas, a continuación, se reseña el número de horas ofertadas en cada una y el puntaje correspondiente de acuerdo con la fórmula indicada:



6. Resultado final de la evaluación de propuestas

De acuerdo con la calificación realizada, se concluye que las firmas **BDO, Kreston, Bakertilly, Funservicoop, Crowe, Control y Gestión Financiera**, cumplen con los requisitos mínimos, técnicos y financieros exigidos. Así mismo, luego de aplicar los distintos factores de evaluación de ofertas, se obtiene el siguiente resultado, ordenado del mayor al menor puntaje obtenido por cada empresa:

FIRMA PARTICIPANTE	OFERTA ECONÓMICA Máximo 30 puntos		EXPERIENCIA Máximo 20 puntos		PERSONAL OFRECIDO Máximo 20 puntos		HORAS OFERTADAS Máximo 30 puntos		PUNTAJE TOTAL
	Honorarios período julio 2021- abril 2023	Puntaje	Número de contratos que cumplen	Puntaje	Número de perfiles que cumplen	Puntaje	Número de horas ofertadas	Puntaje	
Kreston RM SA	312'168'000	25	2	13	3	9	3500	30	77
Funservicoop	260'200'000	30	1	7	4	11	2145	18	66
Control y Gestión Financiera	334'500'000	23	0	0	5	14	2908	25	62
BDO	480'000'000	16	1	7	6	17	2324	20	60
Crowe	318'600'000	25	0	0	5	14	2000	17	56
Bakertilly	385'820'000	20	0	0	1	3	2247	19	42



6. Resultado final de la evaluación de propuestas

(Continúa...)

Ahora bien, el anterior cuadro permite hacer un análisis cualitativo de las ofertas con miras a determinar las tres firmas que deben ser ternadas a la Asamblea General de Delegados, así:

Relación Oferta Económica y Horas Ofertadas:

FIRMA PARTICIPANTE	OFERTA ECONÓMICA	HORAS OFERTADAS	COSTO POR HORA
Kreston RM SA	\$ 312.168.000	3500	\$ 89.191
Control y Gestión Financiera	\$ 334.500.000	2908	\$ 115.028
Funservicoop	\$ 260.200.000	2145	\$ 121.305
Crowe	\$ 318.600.000	2000	\$ 159.300
Bakertilly	\$ 385.820.000	2247	\$ 171.704
BDO	\$ 480.000.000	2324	\$ 206.540

En el siguiente cuadro revisaremos la ubicación de los distintos oferentes al ordenar de manera individual los distintos aspectos evaluados, lo cual nos permitirá determinar aquellas firmas que se ubican con mayor frecuencia en los primeros lugares:

OFERTA ECONÓMICA		EXPERIENCIA		PERSONAL OFRECIDO		HORAS OFERTADAS		COSTO POR HORA	
Funservicoop	\$ 260.200.000	Kreston RM SA	2	BDO	6	Kreston RM SA	3500	Kreston RM SA	\$ 89.191
Kreston RM SA	\$ 312.168.000	Funservicoop	1	Control y Gestión Financiera	5	Control y Gestión Financiera	2908	Control y Gestión Financiera	\$ 115.028
Crowe	\$ 318.600.000	BDO	1	Crowe	5	BDO	2324	Funservicoop	\$ 121.305
Control y Gestión Financiera	\$ 334.500.000	Control y Gestión Financiera	0	Funservicoop	4	Bakertilly	2247	Crowe	\$ 159.300
Bakertilly	\$ 385.820.000	Crowe	0	Kreston RM SA	3	Funservicoop	2145	Bakertilly	\$ 171.704
BDO	\$ 480.000.000	Bakertilly	0	Bakertilly	1	Crowe	2000	BDO	\$ 206.540



6. Resultado final de la evaluación de propuestas

El análisis precedente nos permite evidenciar que las mejores ofertas provienen de las firmas Kreston RM SA, con 4 variables en los primeros lugares, Control y Gestión Financiera, con tres aspectos en los primeros lugares, y Funservicoop, con dos aspectos, lo cual se resume así:

Empresa	Aspectos evaluados en los primeros lugares			
Kreston RM SA	Experiencia	Horas ofertadas	Costo por hora	Oferta económica
Control y Gestión Financiera	Personal ofrecido	Horas ofertadas	Costo por hora	-
Funservicoop	Oferta económica	Experiencia		

Según lo expuesto, se sugiere presentar a la Asamblea de Delegados la siguiente terna para elegir revisor fiscal para el periodo julio de 2021 a abril de 2023:

Empresa
Kreston RM SA
Control y Gestión Financiera
Funservicoop



Gracias